

INFORME DE GESTIÓN

PERIODO

DEL 2 DE MARZO DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ANA MARIA AGUIRRE BETANCUR
PERSONERA MUNICIPAL

PERSONERÍA MUNICIPAL
RIONEGRO, ANTIOQUIA
2021

nuestro compromiso es servir

Tabla de contenido

1. Información Estratégica De La Entidad.....	3
1.1.Presentación.....	3
1.2.Misión.....	3
1.3. Visión.....	3
1.4. Política De Calidad.....	3
1.5. Identidad Corporativa.....	4
1.6. Estructura Administrativa.....	5
1.7. Nuestros servicios principales	6
1.8. Personal adscrito.....	7
2. Plan Estratégico	8
2.1. Fortalecimiento Institucional.....	8
2.2. Derechos humanos, medio ambiente y salud.....	24
2.3. Vigilancia Administrativa y Conducta Oficial	48
2.4. Asuntos Penales y el Interés Público.....	53
3. Información general.....	62

nuestro compromiso es servir

1. Información Estratégica De La Entidad

1.1. Presentación

La Personería Municipal durante su gestión se ha destacado por su cercanía con los grupos organizados y la población vulnerable, su plan de acción busca el fortalecimiento de la comunidad a través de la formación e intervención en temas de derechos humanos e interés público.

En atención a su rol como entidad de control, busca generar espacios de diálogo entre funcionarios públicos y la comunidad a través de la función preventiva.

Su slogan “Nuestro compromiso es servir” siempre ha destacado la importancia de garantizar los derechos a toda la sociedad, pues los derechos humanos son universales y deben ser garantizados sin discriminación a toda la población.

También, se le apuesta a la descentralización de servicios y al apoyo continuo a los diferentes sectores del municipio, mostrando empatía por el trabajo con las mujeres, las víctimas del conflicto armado, los adultos mayores, las veedurías ciudadanas, los jóvenes, la comunidad diversa, la primera infancia y la población privada de la libertad, a través de ciclos de formación, capacitación, intervención, así como la recreación, el arte y la cultura.

Una de las metas de la Personería de Rionegro como entidad al servicio de la sociedad, es continuar actuando de conformidad con las necesidades de la población en la búsqueda constante de la garantía de los derechos, una mejor calidad de vida y la consecución del bienestar general de los rionegreros.

1.2. Misión

La Personería de Rionegro es una entidad especial del orden municipal que trabaja por la guarda, promoción, difusión y defensa de los Derechos Humanos; la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial; promueve el ejercicio de las libertades civiles, los deberes y derechos para un orden justo de convivencia.

1.3. Visión

La Personería de Rionegro, en el año 2025, espera ser reconocida por sus altos índices de satisfacción en la comunidad rionegrera y demás partes interesadas con las que se relaciona, siendo un referente por su gestión en el Oriente Antioqueño para la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

1.4. Política de Calidad

Garantizar la protección, promoción y divulgación del ejercicio pleno de los derechos humanos, la vigilancia de la conducta oficial y la protección del interés público en la comunidad rionegrera, buscando la excelencia de nuestros servicios y la completa

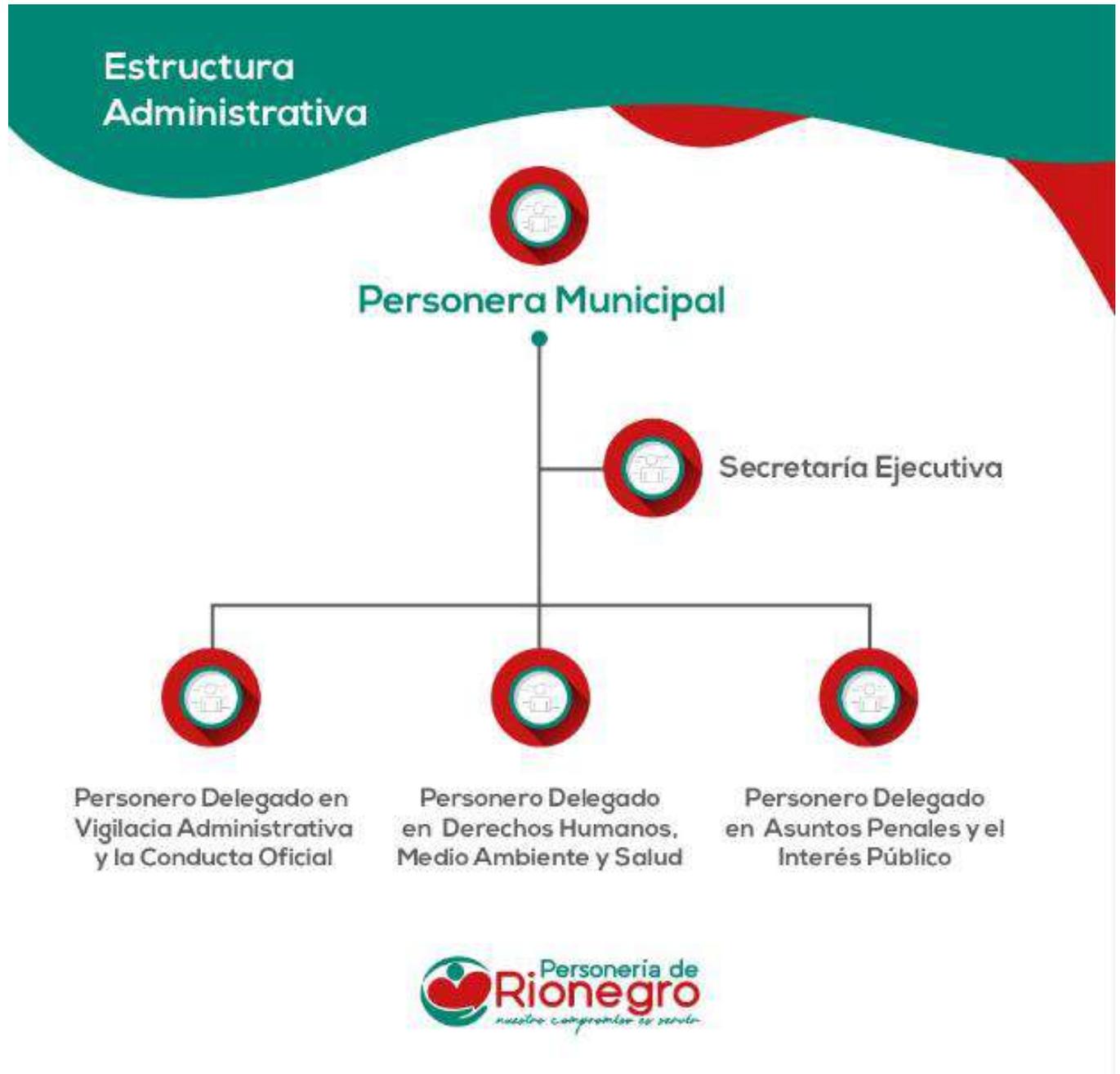
satisfacción del usuario frente a sus requisitos y expectativas, garantizando la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, sustentado en el desarrollo del recurso humano y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

1.5. Identidad Corporativa



nuestro compromiso es servir

1.6. Estructura Administrativa



nuestro compromiso es servir

1.7. Nuestros servicios principales

- Asesorías jurídicas.
- Acciones de tutela por vulneración a derechos fundamentales.
- Derechos de petición.
- Incidentes de desacato.
- Acciones tendientes a la promoción y protección de Derechos Humanos.
- Acompañamiento a audiencias por solicitud de parte (comisarías e inspecciones).
- Elaboración de demandas de Acción Popular, Acción de Grupo y Acción de Cumplimiento.
- Acompañamiento a la comunidad educativa de las diferentes instituciones oficiales del municipio para la resolución pacífica de conflictos.
- Revisión de procesos judiciales.
- Recepción de quejas contra servidores públicos y trámite de procesos disciplinarios.
- Proyección de recursos.
- Revisión de procesos administrativos.
- Recibo de declaración de víctimas del conflicto y atención a las diferentes solicitudes de las mismas.
- Atención psicosocial a través del Observatorio de Derechos Humanos.
- Realización de acciones preventivas a entidades públicas.
- Apoyo a grupos organizados, veedurías ciudadanas y control social.

nuestro compromiso es servir

1.8. Personal adscrito

Para la atención y cumplimiento de las actividades de la Personería Municipal se cuenta con personal de las siguientes características:

- Abogados
- Abogados con experiencia
- Abogados especializados
- Personal experto en talento humano y planeación estratégica
- Equipo de comunicaciones
- Personal de apoyo administrativo y logístico
- Personal para contratación
- Personal de archivo
- Personal psicosocial

nuestro compromiso es servir

2. Plan Estratégico

La Personería Municipal de Rionegro como entidad adscrita al Ministerio Público y ente de control y vigilancia, cumple un papel fundamental para la defensa, protección y promoción de los derechos humanos, vigilancia de la conducta oficial y la protección del interés público de la comunidad rionegrera, por lo anterior, se determinaron las líneas de acción o estrategias orientadas a la consecución de los objetivos contemplados en el plan estratégico 2020 – 2024, el cual fue adoptado mediante resolución N° 042 de 2020 donde se definieron 4 líneas estratégicas:

- LINEA 1: Fortalecimiento Institucional
- LINEA 2: Derechos Humanos, Medio Ambiente y Salud
- LINEA 3: Vigilancia Administrativa y Conducta Oficial
- LINEA 4: Asuntos Penales y el Interés Público

2.1. Fortalecimiento Institucional

Planeación Estratégica
<p>Se realizó la actualización y publicación en la página web de los diferentes planes dando cumplimiento al decreto 612 de 2018:</p> <ul style="list-style-type: none">• Plan estratégico de talento humano.• Plan de seguridad y salud en el trabajo.• Plan de vacantes y de previsión de recursos humanos.• Plan institucional de archivos.• Plan anual de adquisiciones.• Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.• Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI.• Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.• Plan de seguridad y privacidad de la información.• Diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG.• Diligenciamiento del índice de transparencia y acceso a la información – ITA.• En el mes de junio de 2020 después de realizar un diagnóstico del Sistema de Gestión de la Calidad se dio inicio a la transición (NTC-ISO 9001:2015) donde se realizó la documentación del Sistema.

nuestro compromiso es servir

Plan Institucional De Capacitación	
Actividades	Dirigida a
Jornadas de Inducción y Reinducción	Servidores Públicos de la Personería de Rionegro
Diplomado en derecho disciplinario ley 734 de 2002 y ley 1952 de 2019	Servidores Públicos con profesión abogados de la Personería de Rionegro
Capacitación en primeros auxilios	Servidores Públicos de la Personería de Rionegro
Capacitación del programa REGIÓN ARCO IRIS	Servidores Públicos de la Personería de Rionegro



nuestro compromiso es servir

Plan de Bienestar Laboral e Incentivos Institucionales	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de fechas especiales: descanso remunerado por fecha de cumpleaños (adoptado mediante resolución N° 015 de 2021) • Actividades de bienestar por el día de la mujer, día del hombre, día del servidor público, día de la madre, día del padre, día del abogado, etc. • Jornada “Como manejar los niveles de estrés laboral” • Jornada navideña • Salida de integración de cierre de año 2020 • Jornada de bienestar y relajación 	<p>Servidores Públicos de la Personería de Rionegro</p>



nuestro compromiso es servir



Apoyo Mesa de Salud de Oriente

La Mesa de Salud del Oriente Antioqueño fue creada el 29 de mayo de 2020 por la garantía del derecho fundamental a la salud de la región. La mesa está liderada por el Ministerio Público en cabeza de la Procuraduría Provincial de Oriente y la Personería de Rionegro, también hacen parte, la Defensoría del Pueblo de Antioquia, la Contraloría, la Superintendencia de Salud, el presidente de la Asociación de Personerías del Oriente Antioqueño -ASPOA-, la Asociación de Municipios del Altiplano –MASORA, representantes de las IPS de baja complejidad del Oriente y las IPS de mediana y alta complejidad del Oriente. También, se cuenta con el apoyo técnico de las Secretarías y Direcciones Locales de Salud a través de sus representantes, la Dirección Seccional de Salud y con la participación de las EPS que operan dentro del territorio, como las ligas, asociaciones y alianzas de usuarios.

El objetivo de esta mesa es integrar y articular los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS-, con el fin de proponer acciones preventivas y correctivas que permitan garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud de los habitantes del Oriente Antioqueño.

Acciones

- Desde el 6 de marzo, fecha en la cual se confirmó el primer caso de Coronavirus en Colombia, se inició un seguimiento diario por parte de la Procuraduría y la Personería de Rionegro frente a los casos positivos, la oportunidad en la toma de las muestras y la entrega de los resultados, tanto en el municipio de Rionegro como en todo el Oriente Antioqueño.
- A través de la Procuraduría en el mes de abril se envió oficio a la EABP que operan en el Oriente Antioqueño invitándolas a ampliar su Red de Laboratorios Clínicos para el procesamiento de las muestras dada la falta de oportunidad detectada en el Oriente Antioqueño con la entrega de los resultados.

nuestro compromiso es servir

- En el mes de abril se logró unificar el horario de las IPS de mayor nivel de complejidad del Oriente a fin de no tener dificultades con el transporte, finalmente se estableció el horario desde las 6:00 am a 6:00 pm.
- En el mes de mayo se construyó la información necesaria sobre el talento humano en salud en el Oriente Antioqueño para garantizar la movilidad de estos.
- Desde la Procuraduría Provincial se socializó con los alcaldes de los municipios implicados para motivar a que se garantizará la prestación de los servicios de salud.
- Desde el mes de marzo se inició seguimiento mes a mes al aseguramiento en salud en el Oriente Antioqueño, con el propósito de generar alertas tempranas, que permitan a los mandatarios locales, intensificar sus acciones en pro de la garantía del derecho fundamental a la salud de las personas.
- En el mes de junio se llevó a cabo la reunión con el superintendente de salud Dr. Fabio Aristizábal, para revisar la situación de los usuarios, EPS e IPS del Oriente Antioqueño frente a la prestación de servicios de salud.
- Desde el mes de junio la Mesa de Salud realiza seguimiento diario desde las 4:00 am hasta las 4:00 pm de la ocupación hospitalaria de las cinco IPS que prestan sus servicios en el Oriente: ESE Hospital Gilberto Mejía de Rionegro, Serviucis, Clínica Somer, Hospital San Vicente Fundación de Rionegro y Clínica San Juan de Dios de La Ceja. Este seguimiento permanente ha permitido generar las alertas en el Oriente en materia de ocupación hospitalaria por parte de la Procuraduría Provincial de Rionegro.
- De igual forma se hace seguimiento diario al lugar de procedencia de los pacientes hospitalizados en UCI ya sean sospechosos o positivos.
- En el mes de junio, la Personería de Rionegro en compañía de la Mesa de Salud de Oriente visitó varias farmacias que prestan servicios a las diferentes EPS para la dispensación de medicamentos a los usuarios del Oriente.
- Como resultado de la visita anterior, se llevó a cabo la reunión con La Personería de Rionegro, La Procuraduría Provincial y la Mesa de Salud del Oriente con COHAN, en la cual esta última, se comprometió a no desplazar a los usuarios del Oriente Antioqueño hacia el municipio de Rionegro y La Ceja, para reclamar los medicamentos. Además, se creó un canal de comunicación directo con los directivos de COHAN para resolver situaciones puntuales de usuarios.
- En seguimiento a los acuerdos con COHAN, se realizó visita a la farmacia del Hospital San Juan de Dios de La Ceja en compañía de la Personería de La Ceja y la Mesa de Salud del Oriente.

nuestro compromiso es servir

- En el marco de la colaboración armónica entre entidades públicas se crearon lazos de relacionamiento y acompañamiento a casos entre la Personería de Medellín, la Procuraduría del Valle de Aburrá, la Personería de Rionegro y La Procuraduría Provincial de Rionegro.
- En junio, la Personería de Rionegro con el apoyo de la Procuraduría y la Mesa de Salud del Oriente realizó jornada de capacitación a los personeros, secretarios, directores locales de salud y gerentes de las IPS y ESE del Oriente Antioqueño en los siguientes temas: Decreto 064 de 2020, población migrante, población carcelaria, seguimiento a las acciones constitucionales y acciones de tutela.
- En el mes de junio, la Procuraduría Provincial de Rionegro, la Personería de La Unión en colaboración de la Mesa de Salud del Oriente realizaron visita preventiva al Hospital San Roque.
- En el mes de julio, tras las dificultades manifestadas por los directivos de las IPS de mayor complejidad del Oriente en cuanto el tema de cadáveres se define solicitar a cada municipio la disponibilidad de 24 horas del referente/contacto en cadáveres y líder del Covid-19 a fin de garantizar una información fluida y ágil entre las IPS del territorio y los municipios.
- En el mes de agosto, la Procuraduría Provincial de Rionegro y la Mesa de Salud del Oriente convoca a reunión a los 23 mandatarios locales con el objetivo de brindar elementos técnico-científicos que permitan una adecuada y eficiente gestión de la pandemia del Covid-19 en su territorio.
- Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se brindó a través de la Mesa de Salud capacitación a los profesionales de la salud de las ESE e IPS de baja complejidad del Oriente en diferentes temas de salud como: el manejo urgente del paciente con Covid-19 dictado por San Vicente Fundación, manejo inicial del paciente con sospecha del síndrome coronario agudo dictado por el Hospital Gilberto Mejía de Rionegro y por último, el tema de enfoque de paciente con ACV isquémico dictado por la Clínica Somer.
- En el mes de agosto, a través de la Mesa de Salud de Oriente, se realizó capacitación a los personeros, secretarios y directores locales de salud, gerentes de ESE e IPS en diferentes temas como: retos y aprendizajes en torno al derecho humano y seriamente fundamental a la salud en tiempos del Covid-19 dictada por el Dr. Jaime Gañan Echavarría y conversatorio con la Dra. Amparo Salbogal, Epidemióloga de la DSSA encargada de acompañar al Oriente para la base de datos COVID.
- Desde la conformación de la Mesa de Salud del Oriente se han intervenido más de 400 casos, en los cuales se han requerido a las diferentes EPS que operan en el Oriente la atención oportuna de las personas. Los casos atendidos están relacionados con toma de muestras para Covid-19, entrega oportuna de resultados,

entrega de medicamentos, entrega de medicamentos en domicilio, atención a adultos mayores, atención a población privada de la libertad, cirugías, remisión a nivel superior, autorización para atención de pacientes en urgencias, portabilidad, entre otros.

- Desde la llegada de las vacunas al municipio de Rionegro, se ha realizado acompañamiento desde este despacho para verificar el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio, se realizaron visitas especiales a las IPS que se tienen habilitadas por las EPS para la respectiva vacunación de los adultos mayores y las demás faces.
- El Ministerio Público lidera el Comité de urgencias del Oriente, como estrategia para apoyar y articular a los diferentes actores frente a los traslados primarios no informados que se dan desde las IPS de los municipios hacia las IPS de mayor complejidad de Rionegro.
- Con el Comité de urgencias del Municipio de Rionegro, la Mesa de Salud de Oriente y la Procuraduría como estrategia para el fortalecimiento de los primeros niveles de complejidad del Oriente se dictaron 5 charlas médicas, con una asistencia de 70 a 80 personas por charla.
- Se diseñó un formato para el reporte diario de la vacunación contra el COVID-19 el cual se solicitó la implementación del mismo a la Secretaría de Salud, lo que ha permitido tener una información clara y oportuna del avance de la vacunación en el Municipio.
- La Personería de Rionegro hace seguimiento diario al Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19.
- Apoyo al Municipio de Rionegro y a los 22 municipios de Oriente para consolidar una base de registros de vacunación contra el COVID-19, única para el Oriente Antioqueño, la cual fue compartida con las EAPB que operan en el territorio con el fin de incrementar la cobertura de la vacunación.
- Capacitación por parte del Ministerio Público a las IPS vacunadoras, para mejorar la calidad de los datos en los registros diarios de vacunación.

nuestro compromiso es servir



Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Corporativa

- Se realizó la diagramación y la impresión del plegable con el portafolio de servicios de la Personería, con la nueva imagen institucional.
- Renovación de la imagen corporativa de las instalaciones de la Personería de Rionegro con la nueva imagen institucional (cuadros, avisos de misión, visión, cartelera de recepción, señaléticas, etc.).
- 2 Entregas de identificación institucional a los servidores públicos de la entidad a través de camisetas, chalecos y gorras y carnet.
- Entrega de mugs corporativos para los servidores públicos de la Personería dando inicio a la implementación de política de reducción del plástico.
- Impresión de stickers institucionales para su uso en las diferentes actividades de la entidad.

nuestro compromiso es servir

- Formulación y adopción del protocolo de bioseguridad en la entidad para la prevención de la transmisión del Covid-19 (entrega de tapabocas institucionales, señalización de las zonas de desinfección, dispensadores de gel, compra de termómetro).
- Entrega de antibacterial con identificación de la Personería en todos los eventos descentralizados.
- La Personería Municipal hace parte de la Junta Directiva de la Néstor Sanín y se apoyan algunos procesos.
- Servicio a los usuarios de fotocopiadora “La Personería Municipal establece que no realizará cobro de impresión o fotocopia a los usuarios” adoptado mediante Resolución N° 053 del 23 de octubre de 2020.
- Fortalecimiento de la página web con base en los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712).



nuestro compromiso es servir

Intervenciones con Comunidad	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> Entrega de kit de bioseguridad en el marco de la semana de prevención de embarazo adolescente. Intervención con primera infancia en compañía de Alianza Compromiso de Corazón. Entrega de detalles a población infantil vulnerable. Participación de la caravana de la alegría, con Alianza Compromiso de Corazón para niños de diferentes fundaciones con enfermedades como tipos de cáncer. 	<p>Comunidad en general</p> <p>Comunidad infantil de la vereda Las Cuchillas</p> <p>Población infantil barrio La inmaculada</p> <p>Población infantil vulnerable</p>



nuestro *servir*

Eventos Descentralizados	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • 1 “Caravana de la Alegría” en apoyo con Alianza Compromiso de Corazón. (show musical, promoción de los derechos humanos y de los protocolos de bioseguridad) 	Unidades residenciales Manzanillos, Riogrande y Horizontes de la Católica.
<ul style="list-style-type: none"> • 7 Jornadas casa a casa donde se hace entrega y socialización del portafolio de servicios de la Personería. 	Sector Altobonito, Juan Antonio Murillo, La Inmaculada, Unidad Alejandría, el Porvenir, Sector la Mota y Sector Quintas del Carretero.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 Jornada de salud (Atención integral y psicosocial, vacunación, asesorías en salud y en temas jurídicos) 	Víctimas del Sector Alto Bonito
<ul style="list-style-type: none"> • 7 Jornadas descentralizadas donde se hace entrega y socialización del portafolio de servicios de la Personería. 	San José de las Cuchillas, el Porvenir, Vereda la Playa, Sector Barro Blanco, Asociación ASODER, ASPERDIR, ASVISOR.



nuestro compromiso es servir



Fortalecimiento Imagen Grupos Organizados	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de pendón, carnets, camiseta y cuadernos. 	Mesa de Participación Efectiva de Víctimas
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de carnets y pendón 	Cabildo Mayor de Rionegro
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de pendón 	Plataforma Municipal de Juventud



nuestro compromiso es servir

Relacionamiento con Medios

- 1 Participación en Alternativa Regional entrevistas Jaque
- Participaciones en medios digitales (DiariOriente y MiOriente)
- Participación en medio audiovisual comunitario con programa de televisión (Acuario TV)
- Participación en Rionegro Estéreo FM 104.4 (8 programas radiales del mes de agosto a diciembre de 2020)
- Participación en medios impresos para generar recordación de la imagen institucional de la Personería (Rionegrero, La Prensa)
- Participación en medio audiovisual comunitario con notas informativas acerca de las gestiones de la entidad (Acuario TV)



Apoyos

Actividades	Dirigida a:
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo jornada de donación de sangre para las IPS del municipio en la Personería (Hospital San Juan de Dios). 	Comunidad General
<ul style="list-style-type: none"> • Desde el 17 de marzo al 11 de mayo no se prestó atención presencial, sin embargo, la Personería Municipal 	Población vulnerable - Personas sector el Tablazo.

nuestro compromiso es servir

continuo con la atención virtual, además realizó acompañamiento de manera presencial a casos específicos:

- Se realizaron aproximadamente 580 entregas de víveres, brindadas por el colectivo Unidos por Oriente, socios del restaurante Mundos y otros particulares.

- Personas que se encontraban en lote de invasión, sector el Tablazo.
- Personas que se encontraban en el albergue provisional de la I.E de Yarumal.
- Personas que solicitaron ayudas a través de las redes sociales.
- Adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad.
- Personas de la Vereda Rioabajo.
- Personas Vereda Las Cuchillas.
- Vendedores ambulantes de Bonice.
- Población migrante.
- Personas de nacionalidad venezolana ubicadas debajo del puente de la calle 61B.
- Personas de la Vereda El Carmín.
- Algunas personas referidas por la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas.
- Personas encontradas por el parqueadero del sector del antiguo Carulla (en compañía de Subsecretaría de Bienestar Social).



nuestro compromiso es servir



Asistencia y participación en Mesas y Comités

- Mesa Interinstitucional de Oriente para refugiados y migrantes
- Comité gerontológico
- Mesa de infancia y adolescencia
- Mesa de juventud
- Mesa de familia
- Mesa de salud mental
- Comité de discapacidad
- Comité Justicia Transicional de Víctimas
- Mesa de equidad de género
- Mesa de erradicación de violencia contra la mujer.
- Plataforma Municipal de Juventud
- Mesa de diversidad sexual
- Mesa de reciclaje (NO ES UNA MESA PERMANENTE)
- Consejo de seguridad
- COMPOS
- Subcomité de Justicia Transicional de Oriente
- Mesa de Participación Efectiva de Víctimas del Conflicto Armado



nuestro compromiso es servir

2.1.1. Atención a usuarios

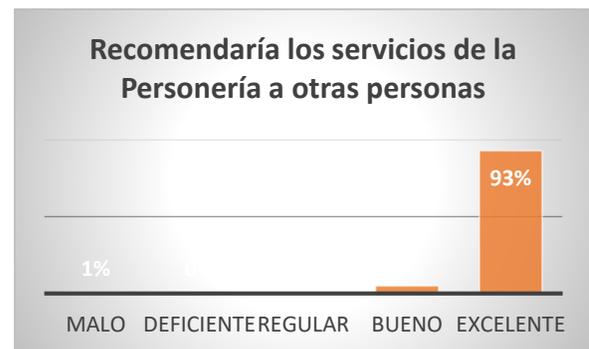
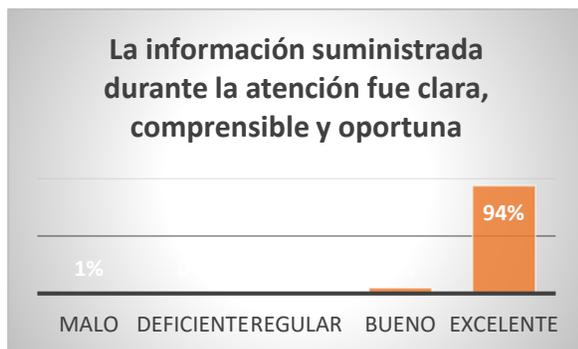
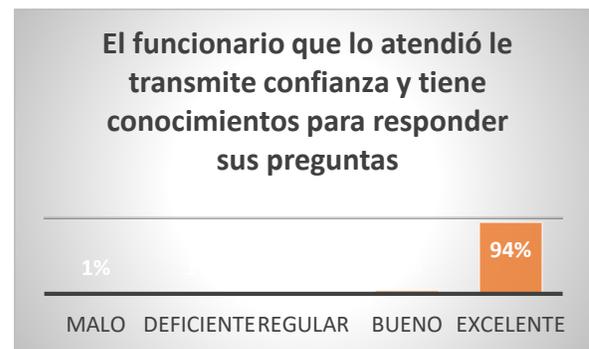
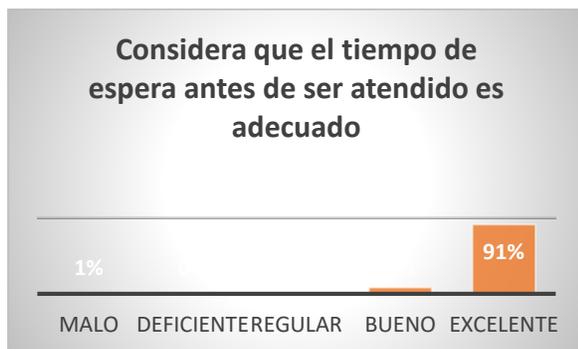
En el periodo del 2 de marzo de 2020 al 30 de septiembre de 2021 se atendieron **12.695 usuarios** de forma presencial y virtual debido a la contingencia surgida a raíz del esparcimiento a nivel global del COVID-19 y la declaración de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud.

2.1.2. **Atención a víctimas del conflicto armado: 3.276** - atención de forma virtual y presencial.

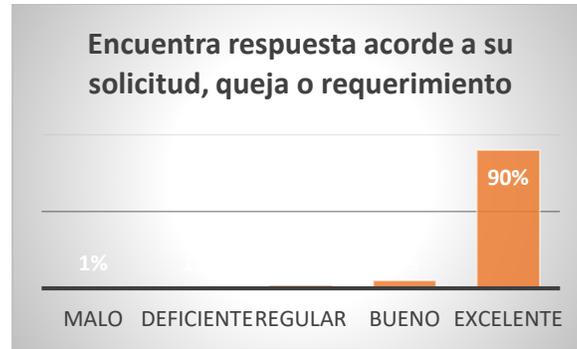
2.1.3. Encuestas de satisfacción

La Personería Municipal de Rionegro se ha trazado como tarea monitorear de manera permanente la percepción que tiene la comunidad sobre el servicio que recibe como fruto del desarrollo de las actividades y la prestación de servicios, esto con el fin de hacer día a día posible el mejoramiento continuo de la entidad.

En la Personería se maneja el formato “encuesta de satisfacción a la comunidad” el cual se entrega a los usuarios para que diligencien y den su percepción acerca de la atención brindada, en el periodo del 2 de marzo de 2020 al 30 de septiembre de 2021 fueron encuestadas **349** usuarios.



nuestro compromiso es servir



2.2. Derechos humanos, medio ambiente y salud

Desde la personería delegada para los derechos humanos, medio ambiente y salud, se pretende velar por la promoción, protección y defensa de los derechos humanos y el medio ambiente de la población rionegrera, además se trabaja continuamente apoyando a los diferentes sectores del municipio, mostrando empatía por el trabajo con las mujeres, las víctimas del conflicto armado, los adultos mayores, las veedurías ciudadanas, los jóvenes, la comunidad diversa, la primera infancia y la población privada de la libertad, a través de ciclos de formación, capacitación, intervención, así como la recreación, el arte y la cultura.

Visitas a EPS, IPS y farmacias	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> 17 visitas técnicas a EPS, IPS y farmacias. 	<p>EPS: Coomeva, Nueva EPS, Sura, Savia Salud, Salud Total, Sanitas, Red Vital.</p> <p>IPS: Hospital San Juan de Dios y sede Gilberto Mejía, Clínica Somer, Promedal, San Vicente fundación, Comfama y Nefrouros (Unidad renal)</p> <p>FARMACIAS: Colsubsidio, Cruz verde</p>
<ul style="list-style-type: none"> Gestión tendiente a trámites de personas que se encuentran hospitalizadas. 	

nuestro compromiso es servir



2.2.1. Acciones para la protección de los derechos humanos y acompañamiento a diferentes grupos poblacionales

Trabajo en las Instituciones Educativas de Rionegro	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • 1 seminario en derechos humanos, acciones constitucionales y derecho internacional humanitario. 	Personeros estudiantiles
<ul style="list-style-type: none"> • 2 posesiones del gobierno escolar y conferencia motivacional acerca del liderazgo juvenil. 	Personeros estudiantiles
<ul style="list-style-type: none"> • 1 seminario virtual en “factores de riesgo en la prevención de la violencia sexual infantil” Ley 1098 de infancia adolescencia 	Docentes orientadores

nuestro compromiso es servir

<ul style="list-style-type: none"> • 1 charla virtual “creando modelos mentales con tácticas inteligentes” • 1 capacitación en derecho constitucional. • 1 diplomado en derechos humanos y habilidades para la vida, brindando habilidades en su proceso de liderazgo y promoviendo la ciudadanía juvenil. • Capacitaciones en acciones constitucionales a través de diferentes actividades. • 16 jornadas de pedagogía de los Consejos Municipales de Juventud en compañía de la Subsecretaría de Juventud e Innovación 	<p>Docentes orientadores</p> <p>Estudiantes grado 11 de las instituciones educativas.</p> <p>20 personeros estudiantiles de las Instituciones Educativas oficiales y no oficiales del Municipio de Rionegro.</p> <p>Estudiantes grado 11 de las instituciones educativas: Colegio El Divino Niño, Institución Educativa Barro Blanco, Institución Educativa Normal Superior de María y Colegio de la Presentación</p> <p>Estudiantes de las instituciones educativas: Institución Educativa Normal Superior de María, Institución Educativa Josefina Muñoz González, Institución Educativa Concejo Municipal El Porvenir, Colegio El Divino Niño.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



nuestro compromiso es servir



Acercamiento con las familias rionegreras	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • 1 conferencia virtual para “Familias online, la crianza en la era digital”. • 1 capacitación a través de Facebook Live acerca de “Pautas para la crianza positiva”. • 1 capacitación a través de Youtube live acerca de infancia y adolescencia protegida en entornos saludables en el marco de los derechos humanos. • 8 Escuela de padres virtuales en temas de prevención violencia intrafamiliar y casos donde se presentan vulnerabilidad de derechos humanos. 	<p>Padres de familia del Colegio de la Presentación</p> <p>Familias y comunidad en general</p> <p>Familias y comunidad en general</p> <ul style="list-style-type: none"> • I.E. Baltazar Salazar • I.E. Liceo José María Córdoba • Colegio Divino Niño • I.E. Santa Bárbara • I.E. Normal Superior de María • I.E. Las Cuchillas • CDI Sector Casas del Mar • CDI Sector Casas del Mar grupo tejedores y sala cuna • CDI Sector Casas del Mar grupo exploradores y juguetones

nuestro compromiso es servir



Promovemos los derechos de la comunidad diversa de Rionegro	
Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • 1 foro sobre derechos humanos y participación ciudadana. • 2 jornadas de entrega de ayudas económicas • 1 capacitación acerca de formación en gestión de proyectos. • 1 intervención en derechos humanos y actividad de cierre 2020. • Primer encuentro de diversidad sexual, con charla acerca del empoderamiento político de la comunidad para la defensa de sus derechos humanos. • Primer encuentro en el marco del día internacional del orgullo LGBTIQ+ • Acompañamiento en marcha de la conmemoración del día del orgullo LGBTIQ+ 	<p>Comunidad LGBTIQ+</p> <p>90 integrantes comunidad LGBTIQ+</p> <p>Comunidad LGBTIQ+</p> <p>Corporación Oriente Diverso</p> <p>Comunidad LGBTIQ+</p> <p>Comunidad LGBTIQ+</p> <p>Comunidad LGBTIQ+</p>

nuestro compromiso es servir

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la revisión de la política pública de Diversidad de Genero, convocada por el programa de diversidad sexual de la Subsecretaría de la Mujer y la equidad de género. • En compañía con la Corporación Oriente Diverso, se coordinó taller “cooperación población diversa” 	<p>Comunidad en general, instituciones educativas y comunidad LGBTIQ+</p> <p>Lideres, Administración Municipal y población LGBTIQ+</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



nuestro compromiso es servir

Protegemos los derechos de las personas privadas de la libertad	
Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención sobre negociación de conflictos, derechos humanos y convivencia, también se realiza un show musical y la entrega de kits de aseo personal. 	220 Personas Privadas de la libertad del Centro de Retención Transitorio de Rionegro.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención sobre negociación de conflictos, derechos humanos y convivencia ciudadana con jornada de salud y de acercamiento de los PPL y sus familiares por medio de videollamadas, también se realiza entrega de toallas para su cuidado personal. 	240 Personas Privadas de la libertad del Centro de Retención Transitorio de Rionegro.
<ul style="list-style-type: none"> • 2 diplomados en “Derechos humanos y habilidades para la vida” 	35 PPL y fueron certificados 22 del Centro de Retención Transitorio de Rionegro, en este momento 40 PPL se encuentran en proceso de formación.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención para realizar actividad decembrina y noche buena. 	PPL del Centro de Retención Transitorio de Rionegro.
<ul style="list-style-type: none"> • 2 intervenciones, se hace entrega de kits de aseo para el cuidado personal. 	Gaula.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención Estación de Policía Aeropuerto JMC, verificación de derechos de los detenidos. 	Estación de Policía Aeropuerto JMC
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención estación de Policía Llanogrande, verificación de derechos de los detenidos. 	Estación de Policía Llanogrande.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención, se hace entrega de kits de aseo para el cuidado personal. 	Comando de policía.

nuestro compromiso es servir

<ul style="list-style-type: none"> • 1 verificación de la alimentación en compañía de Contraloría del municipio de Rionegro. • 1 jornada de verificación de derechos e intervención de atención integral en salud en asocio con Fundación Antioqueña de Infectología. • 1 jornada de intervención musical con entrega de kits de aseo (celebración del Día de la Virgen de las Mercedes). • Jornada deportiva y cultural en asocio con el Centro de Retención Transitorio. • 1 Jornada de acercamiento de los PPL con sus familias a través de videollamadas. • 2 Visita Especial de Verificación de los Menores Infractores que se encuentran en las Instalaciones del Centro Transitorio de Atención al menor infractor – CETRA del Municipio de Rionegro. 	<p>Centro de Retención Transitorio.</p> <p>Centro de Retención Transitorio.</p> <p>Centro de Retención Transitorio</p> <p>Centro de Retención Transitorio</p> <p>Centro de Retención Transitorio</p> <p>Centro Transitorio de Atención al menor infractor – CETRA del Municipio de Rionegro.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

nuestro compromiso es servir



Promovemos el liderazgo y el emprendimiento juvenil en el municipio	
Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la actividad donde se realizó el mural Baldomero Sanín Cano, como recuperación del patrimonio histórico del municipio. 	Plataforma Municipal de Juventud
<ul style="list-style-type: none"> • 1 capacitación en temas de emprendimiento, participación ciudadana y normatividad. 	Plataforma Municipal de Juventud
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención cultural, artística y social llamada “Sóllate el barrio” para apoyar procesos de liderazgo juvenil. 	Jóvenes del Barrio La Inmaculada
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a las mesas de trabajo a raíz del estallido social juvenil 	Jóvenes en general

nuestro compromiso es servir

<p>en temas de educación, cultura, juventud y ambiente.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • 1 foro juvenil en conmemoración del día internacional de la Juventud (charlas sobre programación neurolingüística, trabajo en equipo, conocimiento de sí mismo y ciudadanía juvenil) 	<p>Jóvenes en general</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y apoyo a la Administración Municipal en la conmemoración del Día Internacional de la Juventud (Bote paseo por el río negro, celebración ambiental) 	<p>Jóvenes en general</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de la Semana de la Juventud (debates con las 16 listas a los Consejos Municipales de Juventud CMJ, actividades culturales con cuenteros, tomas barriales, actividades de Freestyle, Boom Fest) 	<p>Jóvenes en general</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la velación con líderes juveniles e integrantes de la Plataforma de Juventud en el parque principal. 	<p>Líderes juveniles, Plataforma Municipal de Juventud</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 8 sesiones de la escuela de emprendimiento social y liderazgo, para fortalecer sus procesos sociales y promocionar la ciudadanía juvenil. 	<p>Líderes juveniles, Plataforma Municipal e Juventud</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la Subsecretaria de Juventud en la Asamblea Municipal de Juventud, donde se realizó la elección y nombramiento de la nueva Plataforma Municipal de Juventud. 	<p>250 jóvenes</p>

nuestro compromiso es servir

<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a 5 reuniones del comité dinamizador de las elecciones de los Consejos de Juventud. • Asistencia a sesión del Concejo Municipal de Rionegro con el fin de dar a conocer las generalidades y requerimientos para las elecciones de los Consejos de Juventud. • Laboratorio Político y de Liderazgo Juvenil en compañía del Concejo Municipal de Rionegro y el Centro de Análisis y Entrenamiento Político CAEP, abordando diferentes temas legales, constitucionales, de comunicación y de profesionalización de la política para el fortalecimiento de la ciudadanía juvenil. 	<p>Consejos de Juventud</p> <p>Consejos de Juventud</p> <p>Candidatos al Consejo Municipal de Juventud</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------



nuestro compromiso es servir

Velamos por el bienestar de las mujeres del territorio	
Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • 1 seminario virtual de “Derechos humanos para la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia (Ley 1257 de 2008)” y con certificación presencial. • 5 intervenciones en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Se hace la entrega de un violentometro y un tapabocas enmarcado en la campaña “Somos mujeres y nos tenemos la una a la otra” a diferentes grupos poblacionales del municipio. • 1 intervención en el tema de tipos de violencia, en conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, con la entrega del violentometro. • 1 capacitación en “Derecho a una vida libre de violencia” en el marco del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. • 1 campaña para concientizar a los rionegreros en contra de la violencia hacia la mujer. 	<p>Mujeres lideresas del municipio</p> <p>-Mujeres del municipio. -Juventud (Mujeres integrantes de la PMJ). -Adulto mayor (Mujeres del Cabildo mayor). -Mujeres víctimas del conflicto armado. -Veedoras ciudadanas del municipio.</p> <p>Servidoras Públicas de la Administración Municipal.</p> <p>Mujeres de las Juntas de Acción Comunal del municipio.</p> <p>Comunidad en general.</p>

nuestro compromiso es servir



Apoyamos a los recicladores de nuestro municipio	
Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención y capacitación en derechos humanos de los recicladores. 	Cooperativa Planeta Verde.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención de tipo social a los recicladores. 	Mujeres Planeta Verde.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención y capacitación en derechos humanos de los recicladores. 	Recicladores Ciclo Total.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención y capacitación en derechos humanos de los recicladores. 	Recicladores Servimos.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 intervención de tipo social a los recicladores. 	Mujeres recicladoras de Servimos.
<ul style="list-style-type: none"> • 1 jornada de intervención de tipo social y descentralización de servicios de la entidad 	Cooperativa Planeta Verde
<ul style="list-style-type: none"> • 1 jornada de intervención de tipo social y descentralización de servicios de la entidad 	Recicladores Servimos.

nuestro compromiso es servir



Acompañamiento a población víctima del municipio de Rionegro

Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • 1 capacitación en el tema de la Plataforma del Sisben “Nueva regulación de la Plataforma Sisben 4”. 	<p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la conmemoración del día del detenido desaparecido, se realiza una eucaristía y se hace la entrega de un souvenir. 	<p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de sembratón de árboles como acto simbólico “bosques de la memoria” vía el Águila. 	<p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p>

nuestro compromiso es servir

<ul style="list-style-type: none"> • Actividad para cerrar el 2020 con un compartir y la entrega de detalle navideño. • Intervención para realizar entrega de elementos de bioseguridad. • 3 visitas al Punto de Atención a de Víctimas en la Casa Provincial para verificar la calidad en la prestación del servicio a la población víctima y falencias en los procedimientos. • Acompañamiento a la Mesa de Víctimas en la feria de servicios y emprendimiento. • Capacitación sobre la socialización de la resolución 1668 del 30 de dic 2020. • Apoyo en la elaboración y organización del Plan de Acción. • Convocatoria del proceso de elección de la Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado a elegir en el año 2021. • Se realizó el acompañamiento como secretaría técnica a 14 encuentros de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas. • 2 Acompañamientos en la rendición de cuentas de la Mesa de Víctimas ante el Concejo Municipal de Rionegro. • Acompañamiento a la Mesa de Víctimas en conmemoración de la Memoria y solidaridad con las víctimas de conflicto armado. 	<p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Víctimas del Conflicto Armado.</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Población víctima y comunidad en general</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

nuestro compromiso es servir

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y asesoría en la organización de la Jornada de Salud para población víctima. • Asistencia y acompañamiento en ABONATÓN en Bosques de Memoria, en garantía de una de las medidas de satisfacción, memoria y garantía de no repetición. • Acompañamiento en el cierre de sesiones de la Mesa de Víctimas 2019 – 2021, con reconocimiento a sus labores. • Jornada de Integración y bienestar a la Mesa de Víctimas del periodo 2019-2021 (capacitación sobre comunicación asertiva, fortalecimiento interno, habilidades para la vida) 	<p>Población víctima</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p> <p>Mesa de participación efectiva de víctimas del conflicto armado.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



nuestro compromiso es servir



Garantizamos los derechos de la infancia rionegrera	
Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • Campaña para dar a conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de concientizar a los rionegreros por el bienestar de la infancia. (Producción audiovisual). 	<p>Niños y niñas del municipio y comunidad en general.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de cartillas sobre derechos humanos de los niños para colorear, en diferentes puntos del municipio. 	<p>Niños del municipio</p> <p>Lugares: parque principal, Hospital San Juan de Dios, Centros de Desarrollo Infantil, Centro Comercial San Nicolás, Barrio el Porvenir y La Inmaculada.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Formación en acciones constitucionales 	<p>Gabinete Infantil</p>

nuestro compromiso es servir



Promovemos la Salud Mental

Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • Foro “La salud mental en tiempos de incertidumbre”. 	Personeros del Oriente Antioqueño, Procuraduría Provincial de Oriente, IPS y Secretarías de Salud de Oriente.



nuestro compromiso es servir

Condecoramos los defensores de los derechos humanos	
Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> Evento para condecorar los defensores de derechos humanos en el marco de día internacional de derechos humanos, en la que se realizó reconocimiento a las siguientes categorías: Derecho a la salud Derechos a la educación Derecho al medio ambiente Derecho a la inclusión Derecho de la mujer Derecho del adulto mayor Derecho de la infancia Derecho de las víctimas del conflicto armado Empresas con proyección social 	Defensores de Derechos Humanos.



Protegemos la población con capacidades especiales	
Actividad	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> Intervención de derechos humanos y salud mental. 3 intervenciones (análisis caso Huber Alexander Jiménez Ramírez, María Lucia Álzate Sánchez, Emerson Fleyder Galeano). Seminario en acciones constitucionales como formación a población con interés en temas de discapacidad en la Unidad de Atención Integral UAI 	<p>Corporación San Miguel Arcángel (personas con discapacidad cognitiva).</p> <p>Corporación San Miguel Arcángel</p> <p>Docentes, facilitadores y personal de la UAI</p>

nuestro compromiso es servir



Reconocemos los derechos de los animales	
Actividad	Dirigido a:
3 visitas de verificación del estado de los animales.	Animales del CEIBA (albergue de animales domésticos).



nuestro compromiso es servir

2.2.2. *Observatorio de derechos humanos*

Desde el año 2018 la Personería Municipal cuenta con un Observatorio de Derechos Humanos, creado bajo la resolución 21-017 del 17 de abril del 2018, el cual hace parte de la personería delegada para los derechos humanos, medio ambiente y salud.

El Observatorio de Derechos Humanos es un eje transversal a la entidad, encargado de hacer un monitoreo de la situación actual de los derechos humanos del municipio para la defensa, guarda y promoción de los derechos de la comunidad rionegrera; además, se realizan intervenciones sociales con diferentes grupos poblacionales para el goce efectivo de los derechos.

El Observatorio de Derechos Humanos está en la búsqueda constante de la garantía de los derechos, una mejor calidad de vida y la consecución del bienestar general de los rionegreros.

Se realizó la recolección, sistematización y consolidación del informe de la situación de derechos humanos en el municipio para la vigencia 2019 y 2020, el cual busca reflejar las situaciones presentadas y servir de insumo para el desarrollo de estrategias que contribuyan a la disminución de vulneraciones.

Se creó la imagen del Observatorio de Derechos Humanos con la diagramación de un logo y slogan institucional con el cual se busca diferenciar y dar a conocer a la comunidad rionegrera las gestiones realizadas desde esta área, encargada de la protección y la restitución de los derechos humanos cuando estos son vulnerados.



nuestro compromiso es servir

Intervenciones con población migrante

- El municipio de Rionegro, tiene más de 135.000 habitantes de los cuales cerca de 12.000 son población venezolana que por la crisis del vecino país han migrado a este municipio en busca de nuevas oportunidades, se estima que el 40% de esta población están de manera regular, es decir, tiene VISA, cédula de extranjería o el denominado PEP.
- En lo corrido del año 2020 y 2021 en el hospital San Juan de Dios de Rionegro han nacido 1.304 hijos de venezolanos, los cuales por nacer en el territorio colombiano tienen por derecho fundamental esta nacionalidad, la cual en algunas ocasiones es negada por las entidades competentes, pero con la intervención de este despacho se ha logrado regularizar dicha situación.
- A la Personería acude esta población por diversos tipos de asesoría tales como, laborales, regularización de su situación, registros civiles de nacimiento, doble nacionalidad, apertura de cuentas para nómina, siendo esta última, una situación de difícil manejo con la entidad BANCOLOMBIA y el banco AV VILLAS, quienes pusieron barreras de acceso exigiendo cosas que no son necesarias; por esta razón, intervenimos y hemos logrado que a través de requerimientos y/o acciones de tutela puedan solucionar dicha problemática. Las atenciones en lo corrido del año 2020 y 2021 en la Personería superan las 400 en diferentes modalidades, de manera presencial, virtual y telefónica.
- Una vez inició la pandemia por el Covid-19, este despacho conoció la situación de 28 ciudadanos venezolanos, niños, adultos y adultos mayores que se encontraban en situación de calle por un procedimiento de lanzamiento de una residencia, esto nos obligó a realizar los requerimientos necesarios a la Administración Municipal para que se protegieran los derechos de esta población y no estuvieran expuestos al virus, las personas se ubicaron en la Institución Educativa Guillermo Gaviria Correa en la vereda Yarumal, donde se les proporciono por parte de la Secretaría de Salud e Inclusión Social y la Personería, los víveres necesarios para la subsistencia.
- Las intervenciones en materia de derechos humanos nos permitieron hacer alianzas con ACNUR, CRUZ ROJA y MERCYCORPS, quienes ayudan a garantizar a la población migrante en situación de calle un techo temporal y un estudio socioeconómico que termina con un subsidio de arriendo por el término de 3 meses mientras superan la situación, además de brindar apoyo para regularizarse y posibilidades de trabajo, además se brindan ayudas a madres en proceso de gestación.
- Desde la Personería se solicita a la Secretaría de Educación el apoyo y la garantía del derecho a la educación a la población migrante en estado de vulnerabilidad.
- Se gestiona ante la Secretaría de Salud la prestación del servicio en primer nivel y ante la Dirección Seccional de Salud de Antioquia la prestación del servicio de segundo, tercer y cuarto nivel.

nuestro compromiso es servir

- Otras intervenciones de interés son la recuperación del puente de la Calle 61B que se encuentra cerca de la Personería, este sitio fue posible recuperarlo gracias a la reubicación de las personas que se encontraban allí, en este sitio venía funcionando una banda criminal tal como lo dejan claro los informes del CTI y la FISCALIA.
- La Personería hace parte activa de la Mesa Interinstitucional de migrantes de Oriente Antioqueño, espacio donde interactúan diferentes Entidades Estatales y ONG en pro de alianzas que beneficien a la población migrante.
- Asistencia y acompañamiento en Feria de Servicios a población migrante y colombianos retornados, realizada en el Parque de la Libertad, el día 5 de agosto de 2021.
- Asistencia en la “Rendición de cuentas de MERCYCORPS” en el Jardín Botánico de Medellín, el día 16 de septiembre de 2021.



nuestro compromiso es servir

2.2.3. Víctimas del conflicto armado

<i>Atención a víctimas del conflicto armado</i>	
Asesoría a desplazados	2855
Asesoría ley de víctimas	414
Asesoría ley de tierras	2
Declaraciones (Desplazamiento forzado)	91
Derechos de petición de víctimas y desplazados	783
Acompañamiento en la entrega de respuestas a derechos de petición	1054 (virtuales y físicas)
Gestión de llamadas	909

2.2.4. Acciones constitucionales para la protección de derechos humanos

Acciones de tutela	1095
Incidentes de desacato	251
Derechos de petición	1358
Amparos de pobreza	55
Oficios dirigidos a diferentes entidades	810
Requerimientos	245
Quejas por presunta vulneración de derechos humanos por parte de servidor público	4
Recursos de reposición y en subsidio de apelación	121
Impugnaciones	53
Revocatorias directas	20

nuestro compromiso es servir

Asesorías en asuntos de DDHH	5986
------------------------------	------

2.2.5. Acciones de tutela

Tutela a favor del usuario	998
Improcedente	91
No presentada	3
En tramite	3

2.3. Vigilancia Administrativa y Conducta Oficial

En atención a su rol como entidad de control, se busca generar espacios de diálogo entre funcionarios públicos y la comunidad a través de la función preventiva, de esta manera, se vigila la conducta oficial de quienes ejercen funciones públicas, los cuales debe cumplir a cabalidad con los postulados, deberes y funciones asignados por la Constitución, la ley y los reglamentos.

Capacitaciones	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> Diplomado en derecho disciplinario ley 734 de 2002 y ley 1952 de 2019. Capacitación sobre funciones de las Personerías Municipales. 	<p>Personeros del Oriente Antioqueño, abogados de la procuraduría provincial.</p> <p>Servidores Públicos de la Personería Municipal.</p>

nuestro compromiso es servir



Vigilancias Preventivas
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> ● 6 acompañamientos a la mesa interinstitucional con las empresas de transporte – Sitirio. ● 13 acompañamientos a la mesa de transporte – programa de movilidad Sitirio ● Visita preventiva Subsecretaría de Valorización (contratista) ● Visita preventiva Subsecretaría de Valorización (tratamientos especiales) ● Visita preventiva Subsecretaria de movilidad (vehículo clonado) ● Verificación del cumplimiento de las entregas y caducidad de los alimentos de los paquetes alimentarios del programa “Juntos y Solidarios”. ● Vigilancia preventiva y verificación de protocolos de bioseguridad a los negocios abiertos en San Antonio. ● Acompañamiento al proceso Rionegro en Buenas Manos. ● Vigilancia preventiva a la entrega de vehículos de parqueadero Goma S.A.S a SOMOS. ● Verificación del Programa de Alimentación Escolar - PAE y entrega de paquetes nutricionales. ● Verificación de protocolos de bioseguridad de la Administración Municipal.

nuestro compromiso es servir

- Verificación del cumplimiento de Circular 008 PGN en entidades descentralizadas.
- Acompañamiento a solicitudes de ciudadanos en derechos de petición de la Alcaldía Municipal.
- 1 Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal a solicitud de interesados.
- 3 revisiones de los procesos contractuales de las entidades de competencia de la Personería.



nuestro compromiso es servir

2.3.1. Estados de los procesos

Estado de proceso	N° de procesos disciplinarios
Indagación preliminar	67
Quejas	46
Investigación preliminar	64
TOTAL GENERAL	177

2.3.2. Conductas por las cuales se adelantan investigaciones disciplinarias

Presunta conducta	N° de casos
Presuntas irregularidades contractuales	62
Presunta omisión al deber legal	21
Presunta omisión al deber funcional	27
Por determinar	25
Presunta extralimitación en el ejercicio de funciones	17
Presunta violación al debido proceso	4
Presunto abuso de autoridad	4
Presuntas irregularidades administrativas	6
Presunto acoso laboral	5
Presuntas irregularidades financieras	5
Presunta participación en política	1
TOTAL GENERAL	177

nuestro compromiso es servir

2.3.3. Actuaciones disciplinarias en concreto

Actuación adelantada	N° de decisiones
Indagación preliminar	12
Investigación disciplinaria	32
Remisión por competencia	193
Inhibitorios	29
Cierre de investigación	2
Fallos	1
Traslado alegatos de conclusión	1
Decreta pruebas	13
Archivo	30
Conocimiento y desglose	5
Reconocimiento de personería jurídica	3
Otros	10
TOTAL GENERAL	331

2.3.4. Actuaciones administrativas

Tipo de requerimiento	N° de actuaciones
Acompañamiento a peticiones a solicitudes y requerimientos de la comunidad en temas de Vigilancia Administrativa.	21
Oficios de seguimiento a vigilancias preventivas.	24
Solicitud de información vigilancias preventivas.	12
Despachos comisorios.	1
TOTAL GENERAL	58

nuestro compromiso es servir

2.4. Asuntos Penales y el Interés Público

Desde la Personería se vigila el cumplimiento de la Constitución, las leyes y las decisiones judiciales interviniendo en defensa de un debido proceso; instruir a la comunidad, defender los intereses de la sociedad, el patrimonio y el interés público realizando las acciones que sean procedentes.

Capacitaciones	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> Seminario y certificación presencial en ley 1801 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana, ley 769 Código de Tránsito y ley 2055 Norma Internacional de Protección de los derechos humanos de los adultos mayores. 	Cabildo mayor.
<ul style="list-style-type: none"> Foro acerca de control social, corrupción, transparencia y ética, además del Ministerio Público y sus funciones. 	Veedores ciudadanos.
<ul style="list-style-type: none"> Jornada para definir situación militar. 	Comunidad en general.
<ul style="list-style-type: none"> Seminario para veedores ciudadanos en contratación estatal, con una duración de 20 horas donde se certificaron 25 veedores. 	Veedores ciudadanos Municipio de Rionegro
<ul style="list-style-type: none"> Seminario para integrantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Rionegro JAC, con una duración de 20 horas donde se certificaron 17 integrantes de la JAC. 	Integrantes de la Juntas de Acción Comunal

nuestro compromiso es servir



nuestro compromiso es servir

Intervención en procesos	
Actividades	Dirigida a
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento por problemática: Con la construcción del tramo 11, vía 50 la comunidad manifiesta que se agudizó la problemática existente en el sector, lo anterior es porque las conexiones de recolección de aguas lluvias están mal realizadas y son insuficientes, lo que colapsa el sistema y produce constantes inundaciones en el sector de Vegas de la Calleja y barrios aledaños. 	Comunidad Vegas de la Calleja.
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento por problemática: Conocer sobre el proyecto Albornor – Soler que está dentro del polígono del Plan de Ordenamiento Territorial denominado Mirador del Embalse, ya que este podría ocasionar inconvenientes en el barrio Los Cristales del Porvenir, por un posible tránsito de vehículos pesados para su construcción, pues esta es una de las posibles rutas que se pueden plantear en el Plan Vial que proponga la constructora. 	Comunidad Cristales.
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento por problemática: Revisión de las acciones tomadas por parte de la Administración Municipal para mitigar y solucionar de manera definitiva los inconvenientes presentados en el Sector el Águila, producto de las inundaciones ocasionadas en época de lluvias. 	Comunidad el Águila.
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento por problemática: Inconvenientes presentados en el Sector el San Bartolo a causa de la construcción de la arteria vial, Doble Calzada Rionegro – San Antonio – La Ceja. 	Comunidad de San Bartolo.

nuestro compromiso es servir

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento por problemática: por los constantes olores ofensivos provenientes de la Granja Avinal por el manejo del PRIO. • Acompañamiento por tema de salubridad – pozo séptico. • Acompañamiento y realización de mesa de trabajo con ciudadanos afectados por la compra de vivienda sobre planos, en el proyecto denominado Panorama Austral, a la fecha la constructora no ha realizado la entrega material de las viviendas ni ha iniciado proceso de escrituración. • Acompañamiento al lote denominado “Mi Casita” identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 020-5985, por problemática que se presenta por la existencia de pozos sépticos, con descarga, lo que constituye una potencial amenaza y riesgo para habitantes del lugar y de sectores aledaños. • Se realizaron dos visitas de seguimiento y control al proyecto de infraestructura de ampliación y remodelación de la planta física de la E.S.E, Hospital San Juan de Dios, construcción nueva sede de urgencias, por denuncias de la ciudadanía por las demoras y retrasos en la ejecución de la obra. • Se realizo mesa de trabajo con habitantes de la comunidad Arrayanes del Municipio de Rionegro, por problemática que se presenta en la entrega y escrituración de los apartamentos. 	<p>Avinal</p> <p>Comunidad Vereda la Playa</p> <p>Ciudadanos afectados, Subsecretaría de Convivencia y Control, Inspección Norte, Secretaría de Planeación, Representante Legal de la constructora</p> <p>Ciudadanos afectados, Subsecretaría de Convivencia y Control</p> <p>Veedores ciudadanos, Dirección de Promoción y Desarrollo de Control Ciudadano de la Contraloría Delegada para la participación ciudadana.</p> <p>Ciudadanos afectados</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

nuestro compromiso es servir

<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de seguimiento y control a la obra de infraestructura de la nueva sede del Colegio San Antonio de Pereira. 	<p>Veedores del proyecto</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------



2.4.1. Veedurías ciudadanas

NOMBRE	RESOLUCIÓN
Veeduría ciudadana de Control Social en Salud	21-001-2015
Plataforma Municipal de Juventud	21-011-2016
Veeduría por la identidad, autonomía y defensa del territorio en el entorno el aeropuerto José María Córdova	21-002-2016
Veeduría ciudadana para la vigilancia técnica de la elaboración y ejecución del plan maestro aeropuerto José María Córdova de Rionegro	21-019-2016
Proyecto de la doble calzada del tramo Jumbo – estación de gasolina Terpel, sobre la vía Llanogrande	21-021-2017
Restauración y remodelación de la casa del adulto mayor en el municipio de Rionegro	038-2019
Veeduría ciudadana de identidad y defensa de lo público (VID)	072-2019

nuestro compromiso es servir

Veeduría para la interrupción voluntaria del embarazo	073-2019
Veeduría ciudadana ambiental	019-2020
Veeduría ciudadana programas PAE	030-2021
Red de Veedurías ciudadanas Subregional Oriente Antioqueño	032-2021
Veeduría ciudadana Planes de Ordenamiento Territorial, Programas de Gobierno, contratación y Planes de Desarrollo del municipio de Rionegro	029-2021

Nuevas Veedurías:

- Mediante radicados internos N° 2021011616 y 2021011773 del mes de septiembre de solicita la inscripción y reconocimiento por parte de la Personería de Rionegro RED DE VEEDURÍAS CIUDADANAS SUBREGIONAL ORIENTE ANTIQUOUEÑO mediante Resolución N° 032 del 27 de septiembre de 2021.
- Mediante radicados internos N° 2021011084 y 2021011181 del mes de julio de 2021, se solicita la inscripción y reconocimiento por parte de la Personería de Rionegro de la Veeduría ciudadana PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PROGRAMAS DE GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y PLANES DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO mediante Resolución N° 029 del 21 de julio de 2021.

Renovaciones:

- Veeduría ciudadana para la aplicación del acuerdo 028 de noviembre 20 de 2017, por el cual se desafecta parcialmente la destinación de un bien inmueble de uso público y se dictan otras disposiciones, para el seguimiento de la desafectación enunciada, para la delimitación de las áreas y para la construcción de la Institución Educativa San Antonio. Renovada mediante Resolución 036 del 24 de marzo de 2020 y con vigencia hasta el 24 de marzo de 2021.
- La Veeduría ciudadana para los programas d seguridad alimentaria MANA infantil y Programas de Alimentación Escolar PAE solicita nuevamente el registro de inscripción, renovada mediante Resolución 030 del 01 de septiembre de 2021 y con vigencia por 10 años.

Cancelaciones:

- Que mediante el radicado N° 2020010493 del 04 de junio de 2020 la Veeduría Servicios Amigables solicitó su cancelación, la cual fue informada mediante el radicado N° 2020020464 del 11 de junio de 2020.

nuestro compromiso es servir

- Que mediante el radicado N° 021021253 del 19 de agosto de 2021 la Personería municipal le informó a la Veeduría ciudadana para la aplicación del Acuerdo 028 de noviembre 20 de 2017 que había perdido vigencia en marzo de 2021 y que se le daba un término perentorio de 15 días para que informara si deseaba continuar con las labores de control social y posteriormente mediante radicado 2021021528 del 17 de septiembre se le informó que por no haber recibido respuesta a lo solicitado se cancelaría dicha veeduría.
- Mediante radicado interno N° 2021011235 del 19 de julio de 2021 el señor Néstor William Betancurt Orrego renuncia a su cargo de representante legal suplente de la Veeduría ciudadana de movilidad con Resolución 02 de 2020, posteriormente mediante radicado interno N° 2021021098 del 09 de julio se acepta la renuncia y mediante radicado N° 2021021078 se le informa al otro veedor ciudadano que se le daba un término perentorio de 15 días para que informara si deseaba continuar con las labores de control social al no recibir respuesta mediante radicado 2021021252 del 19 de agosto se le informó que por no haber recibido respuesta a lo solicitado se cancelaría dicha veeduría.

Actualización de información

- En el transcurso del año se ha requerido a las veedurías que se encuentran inscritas para que procedan a actualizar la información de estas.
- Mediante radicado N° 2020010842 se solicitó la inscripción de un nuevo integrante de la Veeduría Ciudadana en Salud y mediante la Resolución 051 del 28 de agosto de 2020 se amplía su objeto, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.
- La Veeduría para la Interrupción Voluntaria del Embarazo VIVE solicitó modificación del nombre del representante legal de la veeduría, modificación que quedó registrada en la Resolución 048-2020 del 04 junio de 2020.
- La Veeduría VID solicitó mediante radicado interno N° 2021010147, la cual se modificó mediante Resolución 12 del 16 de febrero de 2021, donde se amplía el término de la veeduría hasta el 28 de noviembre del 2023 y se adiciona un integrante a la veeduría.
- Mediante radicado N° 2021011202 se solicitó la modificación del nombre por Veeduría Ambiental de Rionegro, la inscripción de nuevos integrantes, los cuales fueron reconocidos mediante la Resolución 028 del 16 de julio de 2021.
- La Veeduría para la Interrupción Voluntaria del Embarazo VIVE solicitó mediante radicado interno N° 2021010414 del 15 de marzo de 2021 la modificación del objeto de vigilancia, cambio de representante legal, retiro de integrantes de la veeduría, inscripción de nuevos integrantes y cambio de datos de notificación, reconocidos en la Resolución 021 del 12 de abril de 2021.
- La Veeduría ciudadana para la vigilancia técnica de la elaboración y ejecución del plan maestro de Aeropuerto José María Córdova de Rionegro, solicitó mediante radicado interno N° 2021011052 y 2021011129 inscripción de nuevos integrantes y la duración, la cual se modificó mediante Resolución 027 del 06 de julio de 2021.
- La Plataforma Municipal de Juventud solicitó mediante radicado interno N° 2021011509 el cambio de los integrantes para el periodo 2021-2022, la cual se modificó mediante Resolución 031 de 01 de septiembre de 2021.

nuestro compromiso es servir

Acompañamientos:

- Veeduría Medio Ambiental: se realizó un recorrido por el trazado de la arteria vial, Doble Calzada Rionegro – San Antonio – La Ceja, donde se evidenciaron los posibles daños ambientales actuales y futuros en el sector.
- Veeduría para la aplicación del acuerdo 028 de noviembre 20 de 2017 y construcción de la Institución Educativa San Antonio: se realizó recorrido por la construcción de la obra de la Institución Educativa el día 13 de octubre de 2020.

2.4.2. Gestiones

Oficios para la función preventiva	350
Oficios para la función pública (Servicios Públicos)	30
Oficios de respuesta a usuarios (Función Preventiva)	326
Oficios de respuesta a derechos de petición	469
Audiencias asistidas (Comisarías e Inspecciones)	126
Diligencias de reconocimiento	227
Diligencias de destrucción	329
Desalojos	7
Audiencias en juzgados (como agente de Ministerio Público)	54

2.4.3. Desalojos

1. Desalojo del lote ubicado al frente del Colegio de la Presentación “Carretero”, Inspección Porvenir.
2. Desalojo plaza de mercado puesto 83, Inspección Centro.
3. Desalojo venezolano, lote del municipio de Rionegro “Tablazo”, Inspección Porvenir.
4. Desalojo de personas habitantes debajo del puente en la calle 61B.
5. Procedimiento de restitución de bien inmueble Casa de la Nación, Casa de la Nación vía antigua Santa Elena.

nuestro compromiso es servir

6. Acompañamiento a diligencia de desalojo por parte de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S en lote ubicado en Llanogrande – La Querencia zona rural del Municipio de Rionegro.
7. Acompañamiento a la diligencia por parte de la Corregiduría Sur a la “Entrega del inmueble ubicado en el paraje el Capiro denominado el “Porvenir”.

2.4.4. Acompañamiento a audiencias:

Durante el periodo se han acompañado 172 audiencias en representación de víctimas en procesos penales.

2.4.5. Demoliciones:

No se han realizado demoliciones, sin embargo, se han realizado solicitudes de suspensión para verificar el debido proceso dentro de los expedientes y en algunos casos se acompaña las acciones de tutela.

2.4.6. Diligencias CTI y SIJIN

- Actas suscritas diligencias de reconocimiento CTI: 58
- Actas suscritas diligencias de reconocimiento SIJIN: 65
- Actas suscritas diligencias de destrucción CTI: 84
- Actas suscritas diligencias de destrucción SIJIN: 62

2.4.7. Notificaciones de procesos Infancia y Adolescencia y Fiscalía Local

- Notificaciones de procesos en Fiscalía de Infancia y Adolescencia: 220
- Notificaciones de procesos Fiscalía Local: 330

nuestro compromiso es servir

3. Información general

En la Personería de Rionegro brindamos la atención a los usuarios de manera presencial y virtual por medio de los siguientes canales de atención:

Ubicación:

Calle 61 # 44 – 21

Cuarto piso, Casa de Justicia “Jorge Humberto Noreña” Rionegro, Antioquia

Teléfonos:

204 03 60

Atención WhatsApp:

313 791 9429

Correos electrónicos:

personeria@rionegro.gov.co

notificacionesjudiciales@personeriarionegro.gov.co

Página web:

www.personeriarionegro.gov.co

Redes sociales:

Instagram: @personeriarionegro

Facebook: @personeriaderionegro

nuestro compromiso es servir